



19200

Quito, 29 de noviembre del 2016

Señor
REINALDO RAFAEL VALAREZO CRUZ
Presente

De mi consideración:

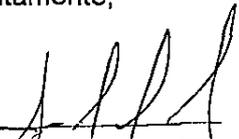
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de socios de la compañía **SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 29 de noviembre del 2016 decidió designarlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de 2 años.

Le corresponde subrogar al Gerente General en falta, ausencia o impedimento del mismo. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo sexto, del Título tercero de la Cláusula Tercera del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de julio del 2015, ante la doctora **JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI**, Notaria Tercera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de julio del 2015, con número de inscripción 3751.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Alfonso Reinaldo Valarezo Cabrera

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA. LTDA.**

Quito, 29 de noviembre del 2016



Reinaldo Rafael Valarezo Cruz
Ci: 1722733290
Nacionalidad: ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 77005



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18206
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALAREZO CRUZ REINALDO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1722733290
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3751 DEL 23/07/2015.- NOT. 3 DEL 22/07/2015 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

